



Revista Interamericana de Psicología/Interamerican
Journal of Psychology

ISSN: 0034-9690

etorresrivera@gmail.com

Sociedad Interamericana de Psicología
Puerto Rico

Osorio Guzmán, Maricela; Prado Romero, Carlos; Morales Navarro, Mario; Maldonado,
Horacio; Carozzo Campos, Julio Cesar; Benites Morales, Luis; Peralta, Pablo

Investigación intercultural latinoamericana sobre maltrato
en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios

Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of
Psychology, vol. 55, núm. 3, e1441, 2021, Septiembre-Diciembre

Sociedad Interamericana de Psicología
San Juan, Puerto Rico

DOI: <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i3.1441>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28474831001>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Investigación intercultural latinoamericana sobre maltrato en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios

Maricela Osorio Guzmán ^{a1}, Carlos Prado Romero ^a , Mario Morales Navarro ^b, Horacio Maldonado ^c, Julio Cesar Carozzo Campos ^d, Luis Benites Morales ^{e & f}, & Pablo Peralta ^c ²

Universidad Nacional Autónoma de México, México, México ^a; Universidad de Santiago de Chile, Santiago de Chile, Chile ^b; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina ^c; Observatorio sobre la Violencia y Convivencia en la Escuela, Lima, Perú ^d; Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú ^e; Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú ^f

RESUMEN

El noviazgo, pololeo o enamoramiento es la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo, entre los miembros de una pareja, en el marco de un contexto social, que contribuye al bienestar psicosocial y tiene relevancia en el desarrollo socioemocional de las personas; sin embargo, en este periodo muchas parejas enfrentan situaciones de violencia. El objetivo fue analizar y describir la presencia, tipo y nivel de maltrato en una relación de noviazgo, pololeo o enamoramiento en tres países latinoamericanos. Método, participaron 1017 estudiantes y universitarios de 17 a 30 años, originarios de Argentina, Chile y México. Se aplicó el Cuestionario de Maltrato en el Noviazgo (CMN; Osorio-Guzmán, 2014) el cual contiene 5 áreas y $\alpha = 0.95$. El estudio cumplió con los estándares éticos de la Asociación Americana de Psicología. Resultados, la proporción de participantes fue Argentina (26.9%), Chile (29.7%), y México (43.4%). La confiabilidad general del instrumento va de .93 a .95; se encontró que más del 90% de los casos reporta niveles de maltrato bajos, las mujeres reportan mayor severidad y el 22.6% reportó patrones familiares violentos. Conclusiones, se constata la naturalización de la violencia en el noviazgo y la mutualidad de este.

Palabras Clave

Noviazgo; pololeo; enamoramiento; maltrato; Latinoamérica

ABSTRACT

Courtship, dating or crush is a romantic experience, of linking, commitment and support, among the members in a couple, on the framework of a cultural context. in the framework of a social context, which contributes to psychosocial well-being and has relevance in the socio-emotional development of people. However, during this period, many couples face situations of violence. The aim was to analyze and to describe the presence, type and level of abuse in a Courtship, dating or crush in three Latin American countries. Method, 1017 students aged 17 to 30 years, university students aged 17 to 30 years from Argentina, Chile and Mexico participated. The Dating Abuse Questionnaire (CMN; Osorio-Guzmán, 2014), which contains 5 areas and $\alpha = 0.95$, was applied. The study met the ethical standards of the American Psychological Association. Results, the proportion of participants was Argentina (26.9%), Chile (29.7%) and México (43.4%). The general reliability of the instrument ranges from .93 to .95. It was found that more than 90% of the cases report low levels of abuse, women report greater severity and 22.6% reported family violence patterns. Conclusions, the naturalization of violence in courtship and the mutuality of courtship is confirmed.

Keywords

Courtship; dating; crush; abuse; Latin America

¹ Correspondence about this article should be addressed **Maricela Osorio Guzmán**: maricela.osorio@iztacala.unam.mx

² **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Intercultural Latin American research on abuse in couple relationships of young university

El noviazgo, pololeo o enamoramiento se refiere a la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo, de una pareja, en el marco de un contexto social y cultural (Pérez-Ruíz, Fontalvo-Peralta, Acosta-López, Sánchez-Villegas, Martínez de Biava, 2018; Morales & Díaz, 2013), que contribuye al bienestar psicosocial y ayuda a afrontar situaciones estresantes, por lo que tienen un papel relevante en el desarrollo socioemocional de las personas (Rodríguez, Riosvelasco, & Castillo, 2018); sin embargo, durante el noviazgo muchas de las parejas se enfrentan a situaciones de violencia (Osorio, Villegas & Rodríguez, 2016; Osorio, 2019) y en la mayoría de los casos, las parejas la viven sin ser conscientes de ello; siendo una de las principales causas del problema, la falta de información.

En los últimos años, la violencia al interior de las parejas jóvenes ha tenido gran relevancia en la investigación internacional, el problema ha incrementado de tal manera que actualmente ha sido reconocido como un problema tanto de salud pública (Osorio, 2016) como de derechos humanos (Martínez, Vargas & Novoa, 2016).

Existen diferentes factores que pueden influir en la presencia de ésta, por ejemplo la temprana edad, que no les permite estar suficientemente preparados para responder a los problemas que se presentan en las relaciones románticas (Pérez-Ruíz, Fontalvo-Peralta, Acosta-López, Sánchez-Villegas, Martínez de Biava, 2018); también están en un período de transición crítico (Aguirre-Ñique & Alva-Castillo, 2020; Guevara, Rojas, Flores & Romero, 2017; Garaigordobil y Maganto, 2016); y el estar enamorados no les permite pensar objetivamente, por lo que no se dan cuenta que están ejerciendo violencia sobre su pareja o son víctimas de esta. Aunado a lo anterior durante el enamoramiento se idealiza a la pareja, y se confunde el maltrato y las ofensas con amor o interés de parte del compañero (Osorio & Ruiz, 2011).

A su vez, diversos estudios mencionan como causas de maltrato durante el noviazgo los antecedentes familiares de violencia, las experiencias de violencia durante la infancia, exposición a la violencia intrafamiliar o experiencias de abuso sexual, además factores como: el inicio temprano de actividad sexual, el consumo de alcohol, el consumo de tabaco y el machismo (Rey-Anaconda, Bolívar-Suárez & Martínez-Gómez, 2017; Rodríguez, Riosvelasco, & Castillo, 2018; Osorio, 2016), el bajo rendimiento escolar, razones de género (Vásquez & Carrasco, 2017); así como la influencia del grupo de pares, ya que si los amigos aceptan la violencia, es posible que el adolescente pueda ejercerla o

tolerarla, y al contrario, si el grupo de pares rechaza el ejercicio de prácticas violentas, este también las rechazaría (Sanhueza, 2016).

Las variables mencionadas podrían explicar que los jóvenes normalicen la violencia, la minimicen o bien tengan actitudes más tolerantes hacia esta (Osorio, 2019; Aguayo, Correa & Cristi, 2011). Por lo que algunos autores indican que la violencia en el noviazgo es vista por los jóvenes como algo natural o normal (Osorio, 2016; Osorio-Guzmán, Rodríguez-Chavarría, Prado-Romero & Peralta-Hernández, 2019). Además, diferentes estudios indican que los jóvenes pueden percibir actos de violencia como empujar, rasguñar, abofetear, entre otros, como si fuera un juego. Finalmente es importante mencionar que tanto en encuestas nacionales (INEGI, 2008; Instituto Nacional de la Juventud de Chile, 2017) como en diferentes estudios (Sanhueza, 2016; Martínez, Vargas & Novoa, 2016), se ha detectado la mutualidad o bidireccionalidad de violencia en las parejas jóvenes, aunque la severidad y el tipo de la agresión no es la misma (Sanhueza, 2016; Martínez, Vargas & Novoa, 2016).

Un factor más que se ha establecido como antecedente de la violencia en las parejas es la desigualdad de género; Sanhueza (2016), resalta que los maltratos ejercidos dentro de las relaciones de jóvenes están estrechamente relacionados con las diferencias en los roles sexuales entre hombres y mujeres, y que el género puede ser catalogado como factor de riesgo, es decir que uno de los elementos que originan y mantienen esta violencia son los patrones sociales estereotipados (Rodríguez, Riosvelasco, & Castillo, 2018). La violencia de género hace referencia a aquellas agresiones ejercidas hacia la mujer solo por el hecho de pertenecer al género femenino, y por las atribuciones que le impone la cultura y sociedad (Vásquez & Carrasco, 2017; Valenzuela-Varela & Vega-López, 2018).

A partir de lo anterior, la violencia en el noviazgo, pololeo o enamoramiento, puede definirse como aquella violencia que ocurre en una relación romántica de parejas jóvenes que no tienen vínculo legal. La violencia en el transcurso del noviazgo, como se señaló anteriormente, es un grave problema de salud pública que tiene consecuencias en la salud física y psicológica. Sin embargo, los estudios sobre violencia en parejas pertenecientes a este segmento etario no han tenido la misma atención en la literatura científica como ha sido con la violencia conyugal en parejas adultas (Valdivia, Fonseca, González & Paino, 2019). Este tipo de violencia presenta dos características que la diferencian de la violencia en el matrimonio: 1) La edad de sus agresores y víctimas -son adolescentes y/o adultos jóvenes- y 2) no existe responsabilidad paternal, contractual o dependencia económica entre ellos (Osorio & Ruíz, 2011).

A nivel teórico es posible clasificar el tipo de maltrato en cinco categorías: a) maltrato físico: cualquier acto dirigido al cuerpo de la persona, que produce daño o dolor sobre la misma (golpes, patadas, cachetadas, pellizcos, intento de estrangulamiento, etc.; Rey-Anaconda, 2013); el cual puede tener repercusiones en la salud física de la víctima y puede ser causa de enfermedades crónicas, lesiones leves y/o severas e inclusive causar la muerte; b) maltrato psicológico: incluye todas las acciones dirigidas a dominar y aislar socialmente a la pareja, ejercer control imponiéndole cómo vestirse, peinarse o comportarse en público y en privado a través de agresiones verbales y/o amenazas o bien con silencios (Aguirre-Ñique & Alva-Castillo, 2020). Incluye las amenazas o los actos de violencia dirigidos a un familiar o a un conocido de la víctima (Rey Anaconda, 2013). c) el maltrato sexual: se entiende como todos los actos de hostigamiento, acoso, explotación sexual, violación sexual, entre otros, que se realizan sin el consentimiento de la víctima, dañando su libertad, autoestima, desarrollo psicosexual, y generando inseguridad y frustración; d) maltrato económico: es forzar a la persona a depender económicamente del agresor, no dejándola trabajar; ejercer control sobre los recursos financieros de la víctima o explotarla económicamente; obligar a abandonar actividades que impliquen superación personal que puedan producir ingresos económicos (Rey-Anaconda, 2013; Osorio, Tani, Bazán, Bonechi & Menna, 2012) y e) maltrato social: se trata de los roles sociales preconcebidos y discriminatorios hacia el género femenino y actitudes tradicionales respecto a los roles de género (Osorio, Tani, Bazán, Bonechi & Menna, 2012; Rodríguez, Riosvelasco, & Castillo, 2018); adicionalmente, en épocas recientes y debido al incremento exponencial del uso de internet y redes sociales, diversos autores señalan la importancia de tomar en cuenta el maltrato ejercido por medios digitales, principalmente en el área sexual y social (Gámez-Guadix, Borrajo, Calvete, 2018; Alonso & Romero, 2019; Tavares, Falcke & Pereira, 2019).

El maltrato en el noviazgo puede tener muchas y diversas consecuencias como: la existencia de violaciones sexuales recurrentes, infecciones de transmisión sexual, ausencia de placer, baja autoestima, deserción escolar, escaso rendimiento escolar, trastornos alimenticios, agresiones físicas, inestabilidad emocional, embarazos precoces, embarazos no deseados, utilización de sustancias adictivas y hasta suicidio (Osorio, 2016; Osorio & Ruiz, 2011).

Dentro de las investigaciones en las que se determina qué tipo de maltrato es más frecuente entre las parejas jóvenes, se encuentra el estudio realizado por el Instituto Mexicano de la Juventud (2017) el cual arrojó que el 15.5% de los mexicanos de entre 15

y 24 años con relaciones de pareja han sido víctimas de violencia física, 75.8% han sufrido agresiones psicológicas, y el 16.5% han vivido al menos una experiencia de ataque sexual. Lo cual concuerda con los datos encontrados por autores como Osorio (2016).

Espinoza, Vivanco, Véliz y Vargas (2019) en cuanto a la violencia de género, encontraron que las mujeres percibieron mayor frecuencia de historia de violencia de este tipo, en relación con sus pares hombres, no obstante, los hombres presentaron mayor reporte de maltrato tanto físico como psicológico desde los padres hacía ellos.

Estadísticas en América latina

Según la Secretaría General Iberoamericana (2017), existen ochenta millones de jóvenes latinoamericanas menores de 35 años, de las cuales, una de cada tres, ha sufrido de parte de su pareja algún tipo de violencia; además una de cada cinco jóvenes ha sido forzada a tener relaciones sexuales y el 12% de las chicas entre 15 y 24 años ha sufrido algún tipo de abuso.

En Ciudad de México, nueve de cada 10 jóvenes han sufrido algún tipo de violencia en el noviazgo y el 30% dice que calla cuando tiene conflictos de pareja por temor a sufrir represalias. En el más reciente reporte de estadísticas de violencia sobre la mujer, se publicó que 19.1 millones de mujeres han manifestado algún tipo de maltrato al interno de su relación de pareja y en el 64% de esos casos, se trata de violencia severa o muy severa (INEGI, 2018).

En Chile, la VIII Encuesta Nacional de la Juventud, elaborada por el Instituto Nacional de la Juventud de Chile (2017), reportó que el 20% de las jóvenes sufre violencia psicológica en la pareja. Una de cada 10 sufre maltrato físico y un 1% abusos sexuales. Otro dato indica que el maltrato físico en personas con estudios secundarios o inferiores se da en un 10.1% de los casos; en técnicos superiores y universitarios, en un 3.5%. El maltrato psicológico se produce más entre personas de bajo nivel educativo (11.8%). El tipo de maltrato reportado es: el 30.7% controla las salidas, los horarios y las apariencias; el 18.5%, las amistades, y un 13.5% usa las descalificaciones. El 17.5% admite restringir las amistades a su pareja; el 14.3% admite maltrato físico, y el 11.3% controla las actividades de la pareja.

Finalmente, en Argentina, el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad (2018), dio a conocer los resultados de una prueba online en la que participaron 8 500 mujeres, en donde se encontró que el 50% reconocieron que su relación de pareja presenta indicios de algún tipo de violencia, como comportamientos de control,

dominación, humillación y descalificación, la mayoría de estas mujeres (70%) tienen entre 14 y 30 años.

Como se puede observar, en los datos expuestos anteriormente, el maltrato en el noviazgo, pololeo o enamoramiento tiene implicaciones sociales y consecuencias en la salud física y psicológica de los jóvenes. Este fenómeno a nivel mundial tiene repercusiones individuales y sociales por lo cual se puede afirmar que la violencia de pareja es un problema de salud pública, y que es necesario estudiarlo de manera seria y sistemática; sobre todo porque este problema, se oculta detrás de patrones culturales, violencia de género y como un problema de carácter privado, ideas que hay que poner en discusión. Por lo anteriormente descrito, el objetivo del presente trabajo fue analizar y describir la presencia, el tipo y los niveles de maltrato en la relación de noviazgo, pololeo o enamoramiento de una muestra de estudiantes de Argentina, Chile y México.

Método

Participantes

1017 estudiantes universitarios provenientes de escuelas públicas, con edades entre 17 y 30 años, procedentes de Argentina (Universidad Nacional de Córdoba), Chile (Universidad de Santiago de Chile) y México (Universidad Nacional Autónoma de México). A los participantes menores de edad se les solicitó el consentimiento informado firmado por sus padres, y todos ellos firmaron el consentimiento de participación. La muestra fue elegida a través del muestreo no probabilístico intencional, en donde el investigador selecciona deliberadamente a los individuos, por su fácil acceso (Hernández, Fernández, & Baptista, 2010).

Diseño de investigación

La presente investigación fue de carácter descriptiva *ex post facto* de tipo transversal ya que se recabó información sobre la población en un punto específico del tiempo (Shaughnessy, Zechmeister & Zechmeister, 2007).

Instrumento

Se empleó el Cuestionario de Maltrato en el Noviazgo (CMN; Osorio-Guzmán, 2014) para evaluar el tipo y nivel de violencia que presentan parejas jóvenes que no

ostentan ningún vínculo legal ni de dependencia; el cual, consta de una ficha de datos demográficos donde se indagan hábitos de salud de quién contesta y de la pareja; además, datos acerca de sus progenitores. Cuenta con 57 reactivos distribuidos en cinco escalas que evalúan diferentes tipos de maltrato: EI. Maltrato psicológico; 27 elementos con consistencia interna alfa de Cronbach= 0.93; EII. Maltrato físico; ocho reactivos ($\alpha= 0.82$); EIII. Maltrato económico; siete elementos ($\alpha= 0.82$); EIV. Maltrato sexual, nueve reactivos ($\alpha= 0.85$); EV. Influencia sociocultural, seis elementos ($\alpha= 0.78$); cuenta, además, con una subescala denominada roles familiares violentos, con tres reactivos, ($\alpha= 0.75$). El instrumento tiene una consistencia general de $\alpha= 0.95$.

Procedimiento

El estudio cumplió con los estándares éticos de la Asociación Americana de Psicología en el tratamiento de participantes en investigaciones con humanos y estuvo conforme a las disposiciones de la Declaración de Helsinki de 1995 y modificaciones posteriores, así como por lo estipulado en el Código Ético del Psicólogo de la Sociedad Mexicana de Psicología.

Así mismo, los autores declaran haberse regido por las normas éticas generales y específicas consensuadas en los países en los que se desarrolló la actividad científica, académica y profesional, al igual que se expone que esta investigación carece de conflicto de intereses.

En primera instancia se realizó una adaptación lingüística de los reactivos del instrumento siguiendo las recomendaciones de Geisinger, (1994); Muñiz, Elosua, y Hambleton, (2013) y Díaz, Caso y Jiménez, (2018), sobre la adaptación transcultural de instrumentos de evaluación, donde el término “noviazgo”, “novio” o “novia” fue cambiado por “enamorado” o “enamorada”, “pololo” o “polola”, etc. dadas las implicaciones culturales que tiene el término en la población.

Posteriormente se realizó el levantamiento de datos señalando que la participación era anónima y voluntaria. El instrumento se aplicó de manera presencial en el periodo de enero -febrero del 2020 y se respondía aproximadamente en 20 minutos.

Finalmente, se capturaron y analizaron los datos en el software *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 25.

Análisis de datos

Se realizó una limpieza de la base de datos a partir del escaneo de valores perdidos y respuestas no comprometidas, eliminando aquellos casos con porcentajes superiores al 5% de valores perdidos sobre el total de variables y desviaciones estándar inferiores a 0.5 y/o superiores a valores $Z=3$, según lo indicado por Calleja (2019).

Después se realizó el cálculo de la confiabilidad del instrumento a partir del índice de consistencia “alfa” de Cronbach.

Se realizó un análisis descriptivo de las variables atributivas de la muestra y se obtuvieron los puntajes en cada una de las áreas del instrumento y del puntaje total del mismo con la muestra total y por país.

Para analizar las diferencias entre sexos en los niveles y tipos de maltrato, de los tres países participantes, se calculó la *t* de *Student* para muestras independientes.

Resultados

Una vez recabados los datos se realizó la limpieza de los mismos, se recibieron 1200 encuestas, de las cuales 84 se eliminaron debido a la presencia de valores perdidos y 99 por mostrar respuestas no comprometidas, concretándose así una muestra final de 1017 casos.

Los resultados se presentan, primero, de forma general, es decir analizando los datos de los 3 países como una sola muestra, para dar una panorámica general del fenómeno (datos generales); y posteriormente se hace un análisis por muestra donde se revisan los datos de manera individual para dar cuenta del maltrato en el noviazgo por país (datos por país).

Datos generales

A partir del análisis descriptivo de las variables atributivas de la muestra se encontró que, de los 1017 participantes, el 67.2% eran mujeres y el resto hombres, con una media de edad de 20.56 años ($DE=2.6$); procedentes de tres países de Latinoamérica, Argentina (26.9%), Chile (29.7%) y México (43.4%).

A partir del análisis del consumo de sustancias como el tabaco, alcohol u otras drogas, reportadas en el instrumento aplicado, los resultados se pueden observar en la siguiente tabla (ver Tabla 1).

Tabla 1
Porcentajes de consumo de sustancias adictivas en Latinoamérica

País	Argentina	Chile	México
Consumo de tabaco			
No	67.9	78.6	62.1
Poco (1-5)	9.9	18.2	25.4
Regular (6-15)	13.9	2.5	11.6
Mucho (>15)	8.4	.7	.9
Consumo de alcohol			
No	10.3	44	23.8
Poco (solo en fiestas)	44.5	44.8	49.4
Regular (Cada fin de semana)	43.4	2.5	23.6
Mucho (>3 veces a la semana)	1.8	8.7	3.2
Uso de drogas			
Si	33.2	25	25.4
No	66.8	75	74.6

En la tabla 1, se puede detectar que la conducta de fumar en la muestra argentina -en la categoría más de 15 cigarrillos al día- tiene un porcentaje superior a las muestras chilena y mexicana (8.4%); se ve, además, que el consumo de alcohol en todos los países es superior al 60% siendo Chile quien presenta el porcentaje mayor (8.7%) en la categoría de mucho (más de 3 veces a la semana). Respecto al uso de drogas sobresale el porcentaje de consumo en la muestra argentina (33.2%). Las drogas consumidas más mencionadas en los 3 países son: la marihuana, la cocaína y el éxtasis.

Confiabilidad del instrumento

Con la finalidad de corroborar la consistencia interna del instrumento utilizado en la presente investigación, se aplicó el estadístico “alfa” de Cronbach. En la siguiente tabla se puede observar que el grado de confiabilidad del CMN total es adecuado, sin embargo, los puntajes de la escala sexual en la muestra argentina y el área social en población mexicana presentan índices bajos, lo anterior podría estar explicado por la baja covarianza entre los reactivos y varianza total de la escala en las respuestas de los participantes (Cervantes, 2005) (ver Tabla 2).

Tabla 2
Índice alfa de Cronbach del instrumento “Cuestionario de Maltrato en el Noviazgo” por área y país.

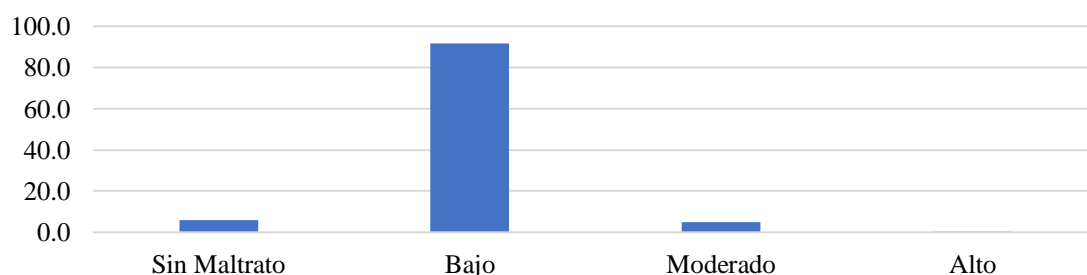
Escalas	Países		
	Argentina	Chile	México
Económico	.779	.861	.733
Físico	.635	.779	.830
Psicológico	.945	.920	.920
Sexual	.267	.805	.851
Social	.752	.660	.523
Total	.937	.944	.956

Como se puede consultar en la tabla 2, a pesar de encontrar los índices bajos antes mencionados, la consistencia interna general del instrumento es adecuada para cada uno de los países, ya que presenta un alfa superior a 0.90, valor considerado como apropiado por autores como Cervantes (2005); Hernández, Fernández y Baptista (2010); Oviedo y Campo (2005).

Niveles de maltrato general

Después de obtener los puntajes de maltrato total de los países participantes, se elaboró la siguiente gráfica, donde se observa que un porcentaje superior al 90% de los casos estudiados reporta niveles de maltrato bajos, mientras que solo el 5.8% de la muestra no sufre ningún tipo de maltrato (ver Figura 1).

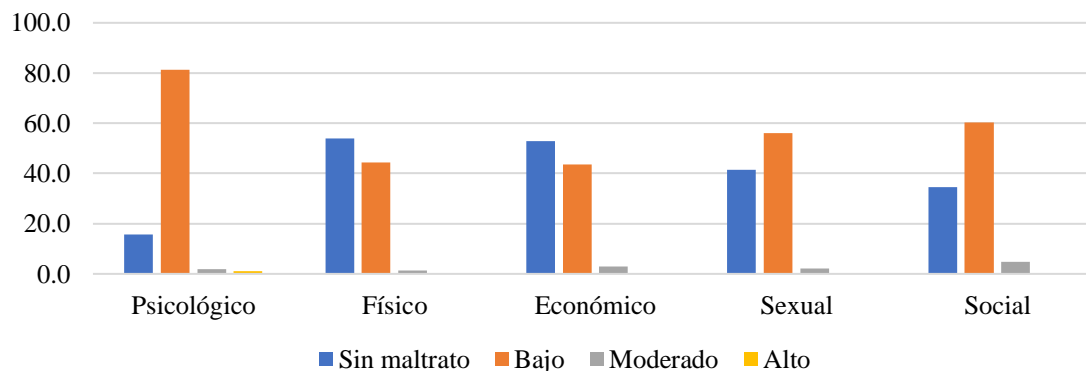
Figura 1
Niveles de maltrato total en la muestra de los países participantes



Al realizar un análisis específico de los datos reportados en las áreas que componen este fenómeno, se puede observar que alrededor del 5% reporta niveles de maltrato moderados o altos (ver Figura 2).

Figura 2

Niveles de maltrato en las relaciones de pareja por áreas en la muestra total



A su vez, en esta figura se puede observar que la influencia sociocultural es aquella con el porcentaje más alto en la categoría moderado y en el área de maltrato psicológico el nivel alto es mayor respecto a las otras áreas.

Debido a que la literatura señala que existen diferencias en los niveles y tipos de maltrato de acuerdo con el sexo, se presentan a continuación los datos basados en esta variable.

De esta manera en la tabla 3, se pueden observar los porcentajes de maltrato en cada una de las escalas del instrumento, donde se ve que los porcentajes mayores de maltrato en nivel alto se dan en el área psicológica, en la física y la sexual en el género femenino.

Tabla 3

Porcentajes de nivel y tipo de maltrato de la muestra general

Sexo	Nivel de Maltrato	Psicológico	Físico	Económico	Sexual	Sociocultural	Total
Masculino	Sin Maltrato	16	47.5	48.3	36.2	29.6	4.8
	Bajo	80	50.6	47.7	60.1	62.5	92.7
	Moderado	3.4	1.5	3.4	3.4	7.6	2.4
	Alto	.6	.3	.6	.3	.3	0
Femenino	Sin Maltrato	15.5	56.9	55.1	44	36.9	6.3
	Bajo	81.8	41.4	41.9	54.1	59.2	91
	Moderado	1.4	1.2	2.7	1.5	3.5	2.4
	Alto	1.4	.5	.3	.5	.3	.3

Sin embargo, en la misma tabla se puede observar que los varones presentan menores porcentajes en el nivel sin maltrato y un porcentaje mayor en nivel alto del maltrato económico, aunque estas diferencias son mínimas.

Para determinar si estas diferencias eran estadísticamente significativas se calculó la *t* de *Student* para muestras independientes, de donde emergieron diferencias en área sexual ($t=2.935$; $gl=1007$; $p<0.01$) y en el maltrato total ($t=2.513$; $gl=1007$; $p<0.01$), haciendo énfasis en que las medias mayores las presentaron los hombres ($\bar{X}_{\text{sexual}}=12.3$ y $\bar{X}_{\text{total}}=78.14$). Este dato se puede explicar ya que los niveles moderados de maltrato reportados por los varones son mayores que los de las mujeres.

Con la presentación de los datos anteriores el propósito era dar una panorámica general del fenómeno estudiado en los 3 países, a partir de estos resultados, y para tener una visión más puntual de cada país, se decidió realizar un análisis específico, por lo que en el apartado siguiente se presentarán los resultados descriptivos de este fenómeno y las diferencias por sexo en Argentina, Chile y México.

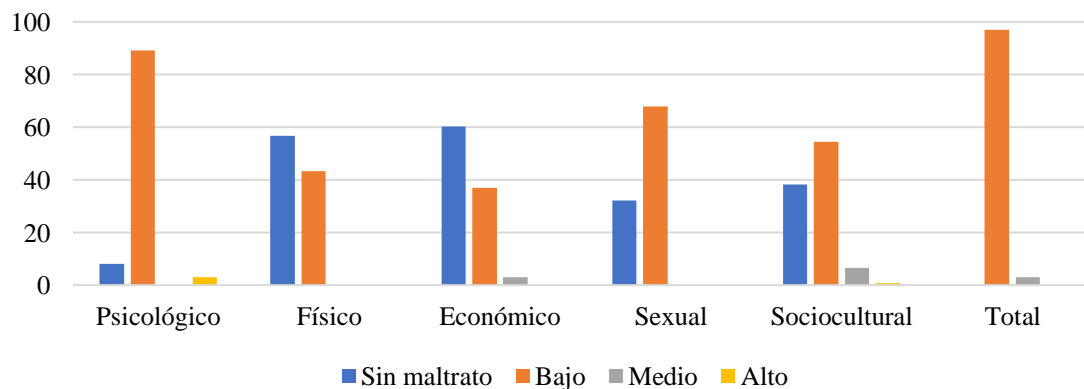
Datos por país

Argentina

En esta muestra se halló que la mayoría de los participantes manifiestan niveles de maltrato psicológico bajos (89.1%), por otra parte, en el área de maltrato físico o sexual no se encontró ningún caso con niveles moderados o altos; sin embargo, es en el único país en el que el maltrato sexual está presente en niveles bajos superando el 60%. Por último, llama la atención no haber encontrado ningún participante sin maltrato, en los puntajes de maltrato total (ver Figura 3). Lo cual indicaría que en todas las parejas de esta muestra está presente por lo menos, una conducta que es considerada como violenta.

Figura 3

Niveles de maltrato en las relaciones de pareja en la muestra argentina



Para continuar con el análisis, se calcularon los porcentajes de cada nivel y tipo de maltrato por sexo, obteniéndose los siguientes datos (ver Tabla 4).

Tabla 4

Porcentajes de nivel y tipo de maltrato por sexo en la muestra argentina

Sexo	Nivel de Maltrato	Psicológico	Físico	Económico	Sexual	Sociocultural	Total
Masculino	Sin Maltrato	9.1	56.1	56.1	36.4	40.9	0
	Bajo	87.9	43.9	40.9	63.6	48.5	97
	Moderado	0	0	3	0	10.6	3
	Alto	3	0	0	0	0	0
Femenino	Sin Maltrato	7.7	56.7	61.5	30.8	37.5	0
	Bajo	89.4	43.3	35.6	69.2	56.3	97.1
	Moderado	0	0	2.9	0	5.3	2.9
	Alto	2.9	0	0	0	1	0

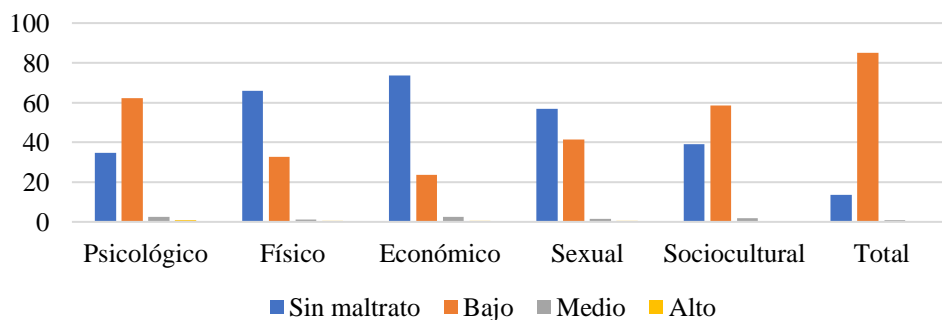
En la tabla anterior se pueden observar porcentajes muy similares en los niveles moderado y alto en la mayoría de las áreas; pero se puede ver una diferencia en el nivel moderado reportado en el área social por los hombres. Para establecer si estas diferencias eran significativas se aplicó la *t* de Student, emergiendo que no existe ninguna diferencia estadística entre hombres y mujeres en la muestra de Argentina.

Chile

En lo referente a esta muestra, se encontró que el nivel de maltrato psicológico bajo fue el más frecuente (75.4%), seguido del área sociocultural (56.9%) y sexual (44.5%). En términos del maltrato general, solo el 16.4% de la muestra se encuentra libre de cualquier tipo de maltrato (ver Figura 4).

Figura 4

Niveles de maltrato en las relaciones de pareja en Chile



Al igual que para la muestra argentina, se calcularon los porcentajes en cada nivel y tipo de maltrato, dividido en hombres y mujeres, obteniéndose los datos que se muestran en la Tabla 5.

Tabla 5

Porcentajes de nivel y tipo de maltrato de la muestra chilena

Sexo	Nivel de Maltrato	Psicológico	Físico	Económico	Sexual	Sociocultural	Total
Masculino	Sin Maltrato	30.4	56.3	65.2	50.9	20.5	6.8
	Bajo	65.2	42.9	32.1	46.4	74.4	93.2
	Moderado	4.5	.9	2.7	2.7	4.3	0
	Alto	0	0	0	0	.9	0
Femenino	Sin Maltrato	38	72.2	79	61.1	52	18.1
	Bajo	59.5	25.9	17.9	37.7	47.4	79.7
	Moderado	1.2	1.2	2.5	.6	.6	1.7
	Alto	1.2	.6	.6	.6	0	.6

En la tabla 5, se puede observar que, en los niveles altos de los diferentes tipos de maltrato, son las mujeres las que presentan porcentajes mayores.

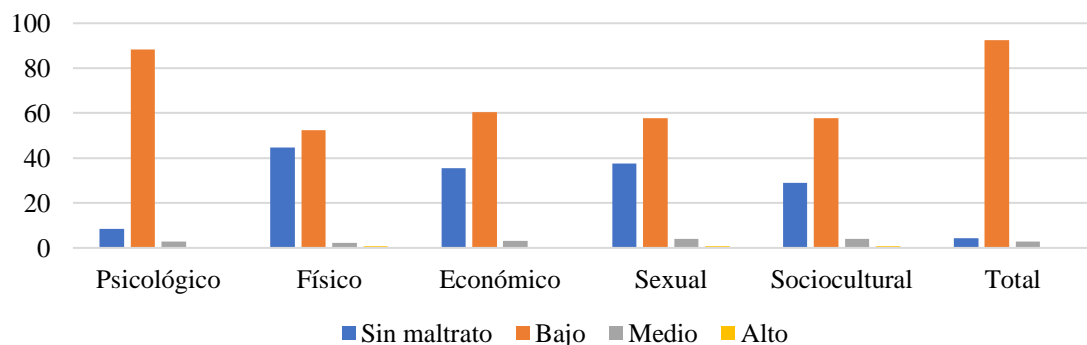
Sin embargo, al analizar si estas diferencias eran significativas, emergió que solo hay diferencias en el maltrato total ($t=2.456$; $gl=292$; $p<0.01$), donde las medias mayores las presentaron los hombres ($\bar{X}_{total}=71.39$).

México

Posteriormente se realizó el análisis descriptivo en la muestra mexicana, donde se encontró que el 92.5% presenta niveles bajos de maltrato total, respecto a las escalas evaluadas, la mayor prevalencia del maltrato se encuentra en el área psicológica (88.4%), seguida de la económica (60.5%), y, en tercer lugar, la sexual (57.8%) y sociocultural (57.8%) (ver Figura 5).

Figura 5

Niveles de maltrato en las relaciones de pareja en México.



De la misma manera que para las muestras argentina y chilena, se calcularon los porcentajes en cada nivel y tipo de maltrato, dividido por sexo, obteniéndose los datos que se exponen en la Tabla 6.

Tabla 6

Porcentajes de nivel y tipo de maltrato de la muestra mexicana

Sexo	Nivel de Maltrato	Psicológico	Físico	Económico	Sexual	Sociocultural	Total
Masculino	Sin Maltrato	8.2	36.7	31.5	25.2	32	5.4
	Bajo	87.8	59.9	63	68.7	59.2	90.5
	Moderado	4.1	2.7	4.1	5.4	8.8	4.1
	Alto	0	.7	1.4	.7	0	0
Femenino	Sin Maltrato	8.5	48.6	37.4	43.9	27.6	3.7
	Bajo	88.8	48.6	59.5	52.4	68.4	93.5
	Moderado	2.4	2	2.7	3.1	4.1	2.4
	Alto	.3	.7	.3	.7	0	.3

En la tabla anterior se ve que los niveles altos en los distintos tipos de maltrato están distribuidos entre hombres y mujeres, por ejemplo, las áreas psicológica y maltrato total, tienen porcentajes más altos las mujeres, mientras que en el maltrato económico son los hombres quienes tienen un porcentaje mayor, y tienen porcentajes similares en el área física y sexual.

Para determinar si existían diferencias significativas, se siguió el mismo procedimiento, de donde resulta que existen diferencias significativas en el área sexual ($t=3.393$; $gl=439$; $p<0.01$) y en el maltrato total ($t=2.244$; $gl=439$; $p<0.05$), donde las medias mayores las presentaron los hombres ($\bar{X}_{\text{sexual}}=12.78$ y $\bar{X}_{\text{total}}=78.42$ respectivamente).

Roles familiares violentos

Dado que la literatura menciona que los patrones familiares fungen como modelo de las relaciones de pareja de los jóvenes, en esta sección se reportan las tres preguntas contenidas en el cuestionario referente a los roles familiares violentos.

Se encontró en la muestra total que el 22.6% de los participantes han observado relaciones conflictivas entre sus progenitores, mientras que el 13.1% ha observado que este maltrato está dirigido del padre hacia la madre, y el 14.8% observó maltrato de la

madre hacia el padre. Los datos específicos de cada país participante se pueden observar en la siguiente tabla (ver Tabla 7).

Tabla 7

Porcentaje de patrones familiares violentos por país

País	Argentina	Chile	México
Mis progenitores tienen una relación conflictiva			
No	64.6	64.5	70.5
Si	28.8	23.9	17.9
No sé	6.6	11.6	11.3
En mi casa es común escuchar a mi padre dirigirse groseramente a mi madre			
No	87.6	80.1	80.7
Si	12.4	11.3	14.7
No sé	0	8.6	4.1
En mi casa es común escuchar a mi madre dirigirse groseramente a mi padre			
No	78.8	80.4	83.2
Si	21.2	12.3	12.5
No sé	0	7.3	3.9

En la tabla anterior se observa que en la muestra argentina se encuentra el porcentaje más alto en cuanto a relaciones conflictivas de los progenitores (28.8), a su vez se resalta en esta muestra que se reporta un porcentaje más alto de maltrato de la madre hacia el padre (21.2); respecto a la muestra mexicana se puede ver que hay un porcentaje mayor en el maltrato percibido dirigido del padre a la madre (14%) .

Discusión

El maltrato en las relaciones de pareja de jóvenes es un problema difundido en América latina, como lo demuestran los datos presentados, los cuales permitieron dar una panorámica general del fenómeno en tres países de la región.

En primer lugar, se encontró que existen niveles bajos de maltrato en gran parte de los participantes, situación que va en línea con lo encontrado por autores como Osorio et. al., (2016) quienes afirman que el hecho de encontrar en la mayoría de los participantes estas conductas, podía indicar su naturalización; retomando el argumento se puede afirmar entonces que, este fenómeno se encuentra normalizado en la muestra del estudio de los países participantes. Aunado a lo anterior, Espinoza, Vivanco, Véliz y Vargas (2019), plantean que, a través de un proceso de construcción de las experiencias pasadas, considerando las estructuras simbólicas y culturales, estas podrían otorgar evidencia para comprender las pautas de socialización, normalización y naturalización de la violencia.

Una de las características de los participantes fueron hábitos poco saludables, como fumar, ingerir alcohol y el uso de drogas, variables que para algunos autores pueden ser precursoras de la violencia en las relaciones de los jóvenes (Rodríguez, Riosvelasco, & Castillo, 2018; Osorio, 2019); resulta además relevante el dato que indica que casi la mitad de la muestra, presenta ingesta de bebidas alcohólicas en frecuencia media y alta, por lo que se hipotetiza que lo anterior podría estar relacionado con los niveles generalizados de maltrato encontrados en la presente muestra.

Respecto a las diferencias entre varones y mujeres en los niveles de violencia, se confirma lo reportado en la literatura con relación a la severidad, ya que fueron las mujeres quienes presentaron porcentajes mayores en la percepción de niveles altos de violencia en todos sus tipos (Sanhueza, 2016; Osorio, 2019); sin embargo, hay que resaltar que en el área sexual y total de maltrato, los hombres presentan medias superiores, lo anterior refleja la mutualidad de los maltratos, situación encontrada también en otros estudios (Sanhueza, 2016) y encuestas nacionales.

Así mismo, basados en los datos encontrados, se corrobora la presencia de los patrones familiares violentos en por lo menos la quinta parte de la muestra, datos que coinciden con autores como Osorio (2016, 2019); como posibles precursores del maltrato. A este respecto, Sanhueza (2016), señala que las experiencias de expresiones de violencia durante la infancia como la violencia intrafamiliar, abuso sexual y malos tratos son factores de riesgo significativos para establecer relaciones de violencia a futuro, siendo además uno de los factores que minimizarían o normalizarían las relaciones de violencia.

Conclusiones

A partir del objetivo de la presente investigación el cual fue analizar y describir la presencia, tipo y nivel de maltrato en una relación de noviazgo en tres países de Latinoamérica, se puede concluir que el problema está presente, parece estar “naturalizado” y además hay diferencias entre los tipos de maltrato, dependiendo del género que lo reporta.

A este respecto, se puede afirmar que el maltrato está estrechamente relacionado con las diferencias en los roles sexuales entre hombres y mujeres, y como se vio las mujeres percibieron niveles de maltrato más altos, lo que puede indicar que existen agresiones ejercidas hacia la mujer solo por el hecho de pertenecer al género femenino, y por las atribuciones que le impone la cultura y sociedad. También se debe remarcar que,

por los niveles reportados de percepción de violencia de los hombres, se puede afirmar que esta conducta es bidireccional.

Basados en estos hallazgos, se considera fundamental que las instituciones de educación superior incorporen distintas formas para visibilizar y abordar esta temática, ofreciendo programas preventivos que contemplen diversos objetivos orientados a concebir nuevas miradas en las relaciones de pareja y en la construcción de fundamentos de igualdad y respeto entre ambos géneros.

Así mismo, es prioritario desnaturalizar lo que los jóvenes consideran normal al interno de una relación de pareja, (empujones, cachetadas “por juego”, celos por amar mucho, etc.), a partir de la discusión, análisis y problematización de los roles estereotipados de género, para tener elementos que conduzcan a la crítica de los argumentos que justifican la violencia en la pareja como algo natural e inevitable.

A nivel individual es importante fomentar el conocimiento propio de los universitarios como personas, enseñarle a auto-cuidarse, auto-protegerse y promover el desarrollo de la autoestima; promover el aprendizaje de habilidades de comunicación y negociación, expresión de sentimientos, búsqueda y aceptación de ayuda; sin que esto último represente para ellos un retroceso en su proceso de independencia natural de los padres.

Para dar continuidad a la colaboración de este grupo de investigación, se plantean las siguientes propuestas para investigaciones conjuntas futuras: 1) Evaluar la calidad psicométrica del instrumento a nivel latinoamericano; 2) ampliar el instrumento agregando reactivos que hagan referencia al acoso cibernético, como un elemento más del maltrato en las relaciones de pareja de jóvenes.

Referencias

- Aguayo, F., Correa, P. & Cristi, P. (2011). *Encuesta IMAGES Chile Resultados de la Encuesta Internacional de Masculinidades y Equidad de Género*. Santiago: Cultura Salud/EME. <https://www.eme.cl/encuesta-images-chile-encuesta-internacional-de-masculinidades-y-equidad-de-genero/>
- Aguirre-Ñique, M. L. & Alva-Castillo, P. E. (2020). Relaciones intrafamiliares y violencia en la etapa de enamoramiento en adolescentes. *Revista Científica SEARCHING de Ciencias Humanas y Sociales*, 1(1), 37-48. <https://revista.uct.edu.pe/index.php/searching/article/view/105/77>
- Alonso, C. & Romero, E. (2019). Sexting behaviors in adolescents: Personality predictors and psychosocial consequences in a one-year follow-up. *Annals of Psychology*, 35(2), 214-224. DOI:10.6018/analesps.35.2.339831
- Calleja, N. (2019). *Correlación parcial y semi-parcial [Material inédito]*. Regresión y correlación, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad de México.
- Cervantes, V. H. (2005). Interpretaciones del coeficiente alpha de Cronbach. *Avances en Medicina*, 3, 9-28. https://www.researchgate.net/publication/259392074_Interpretaciones_del_coeficiente_alpha_de_Cronbach
- Díaz, L. C. D., Caso N. J., & Jiménez, M. J. A., (2018). *Aproximaciones metodológicas para la adaptación de test en contextos educativos*. En: la evaluación educativa: Experiencias de investigación en posgrado. Publisher: Qartuppi, 103-118.
- Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz A., & Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis (Santiago)*, 18(52), 122-139. <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2019-n52-1371>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E. & Calvete, E. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), 218-227. <https://www.redalyc.org/journal/778/77857281013/html/>
- Garaigordobil, M. & Maganto, C. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica*, 13 (2), 57-68.
- Geisinger, K. (1994). Cross-cultural normative assessment: Translation and adaptation issues influencing the normative interpretation of assessment instruments. *Psychological Assessment*, 6(4), 304-312. <https://doi.org/10.1037/1040-3590.6.4.304>
- Guevara, C., Rojas, J., Flores, Y. y Romero, J. (2017). La transmisión intergeneracional de violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Revista Tesis Psicológica*, 12(1), 44-59.
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5ta edición). México: McGraw Hill.
- Instituto Mexicano de la Juventud (2017). *Violencia en el noviazgo* <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/violencia-en-el-noviazgo-129663>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 22 de noviembre de 2018). *Comunicado de prensa núm. 588/18*. [Comunicado de prensa]. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2018/violencia2018_Nal.pdf

- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2008). *Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo 2007*.
http://www.equidad.scjn.gob.mx/IMG/pdf/Encuesta_nacional_de_violencia_e_n_las_relaciones_de_noviazgo_2007.pdf.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática /Instituto Nacional de las Mujeres (INEGI/INMujeres) (2008). *Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares 2006*.
http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/sociodemografico/mujeresrural/2007/endireh06_eum_tab.pdf.
- Instituto Nacional de la Juventud de Chile (2017). *Encuesta Nacional de la Juventud 2015*. Ministerio de Desarrollo Social.
http://www.injuv.gob.cl/storage/docs/Libro_Octava_Encuesta_Nacional_de_Juventud.pdf
- Martínez, J., Vargas, R., & Novoa, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. *Psychologia: Avances de la Disciplina*, 10(1), 101-112.
<http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a10.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat de la Ciudad (2018). *Test online: 5 de cada 10 mujeres están en una relación de pareja con signos de violencia*. Argentina: Desarrollo y hábitat.
<https://www.buenosaires.gob.ar/noticias/segun-un-test-online-5-de-cada-10-mujeres-estan-en-una-relacion-de-pareja-con-signos-de>
- Morales, R. M. & Díaz, B. D. (2013). Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia. *Uaricha Revista de Psicología*, 10(22), 20-31.
http://www.revistauaricha.umich.mx/ojs_uaricha/index.php/urp/article/view/96
- Muñiz, J., Elosua, P. & Hambleton, R.K. (2013). Directrices para la traducción y adaptación de los tests: segunda edición. *Psicothema*, 25(2), 151–157.
<https://doi.org/10.7334/psicothema2013.24>
- Osorio G. M. & Ruíz O. N. (2011). Nivel de maltrato en el noviazgo y su relación con la autoestima. Estudio con mujeres universitarias. *Uaricha Revista de Psicología* (nueva época), 8 (17), 34-48.
https://www.researchgate.net/publication/297283186_Nivel_de_maltrato_en_el_noviazgo_y_su_relacion_con_la_autoestima_Estudio_con_mujeres_universitarias
- Osorio G.M. Villegas A.A. & Rodríguez V. H. (2016). Presencia, tipo y niveles de maltrato en el noviazgo en mujeres estudiantes de bachillerato y universidad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 19(2), 569-584.
<https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol19num2/Vol19No2Art6.pdf>
- Osorio, G. M., Tani, F. Bazán, G. Bonechi, A. & Menna, P. (2012). Cuestionario Maltrato en el Noviazgo (CMN): Instrumento Binacional (Italia-México). *Revista de Psicología. Universidad César Vallejo*. 14 (1): 47-60.
https://sisbib.unmsm.edu.pe/BVRevistas/rev_psicologia_cv/v14_2012_1/pdf/a05v14n1.pdf
- Osorio, G.M. (2016). Violencia en el noviazgo en una muestra de mujeres universitarias mexicanas: influencia de los modelos familiares. *Revista de Investigación Psicológica Hermilio Valdizán*. 2(1); 7-16.

- Osorio-Guzmán M., Rodríguez-Chavarría, O. R., Prado-Romero, C. & Peralta-Hernández R.A. (2019). Maltrato en el noviazgo en estudiantes de bachillerato: un estudio exploratorio. *revista CEPPEMS*, 1-12.
- Osorio-Guzmán, M. (2014). Propiedades Psicométricas del Cuestionario Maltrato en el Noviazgo en una muestra de mujeres estudiantes mexicanas de nivel medio superior y superior. *Salud Pública de México*; 56(1).40-47.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000100006
- Osorio-Guzmán, M. (2019). *Maltrato en el noviazgo universitario, análisis de las diferencias de género*. En: J.C. Carozzo y J. Chahuara. *Bullying, Convivencia y Algo Más*. Perú: editado por: © Universidad Santo Domingo de Guzmán SAC. 15-36
- Oviedo C. H, Campo, A. A. (2005) Metodología de investigación y lectura crítica de estudios Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34 (4), 572-580.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000400009
- Pérez-Ruíz, N., Fontalvo-Peralta, R., Acosta-López, J., Sánchez-Villegas, M. & Martínez de Biava, Y. C. (2018). Una mirada integrativa de intervención de la violencia en el noviazgo. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 483-491.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/559/55963207008/55963207008.pdf>
- Rey-Anacona, C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143-154.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082013000200001>
- Rey-Anacona, C., Bolívar-Suárez, Y., & Martínez-Gómez, J. A. (2017). Funcionalidad familiar, número de relaciones y maltrato en el noviazgo en estudiantes de secundaria. *Psicología desde el Caribe*, 34(1), 91-100.
<https://www.redalyc.org/journal/213/21356010005/html/>
- Rodríguez, H. R., Riosvelasco, M. L. & Castillo, V. N., (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios, *Escritos de Psicología*, 11(1), 1-9.
<https://www.redalyc.org/journal/2710/271055417001/html/>
- Sanhueza, M. T. (2016). Violencia en las relaciones amorosas y violencia conyugal: Convergencias y divergencias. Reflexiones para un debate. *Ultima década*, 24(44), 133-167. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362016000100006>
- Secretaría General Iberoamericana (2017). Iberoamérica dice NO a la violencia contra las mujeres. <https://www.segib.org/iberoamerica-dice-no-a-la-violencia-contra-las-mujeres/>
- Shaughnessy, J. J., Zechmeister, E. B., & Zechmeister, J. S. (2007). *Métodos de Investigación en Psicología*. México: Mc Graw Hill
- Tavares, C.A Falcke, D, & Pereira M, C. (2019). Sexting: percepções de adolescentes sobre o fenômeno e acerca do papel das relações familiares. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 19(3), 665-685
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1808-42812019000300007&lng=pt&tlng=
- Valdivia, M., Fonseca, E., González, L. & Paino, M (2019). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: evidencia desde la investigación empírica.

Perfiles Latinoamericanos, 27(54), 1-31. <https://doi.org/10.18504/pl2754-012-2019>

Valenzuela-Varela, A. & Vega-López, M. G. (2018). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *Salud Jalisco*, 2(3), 164-168. <https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2015/sj153g.pdf>

Vásquez, M. & Carrasco, A. (2017). Género, cuerpo y heteronormatividad. Reflexiones desde la antropología. *Interciencia*, 42(9), 616-622. <https://www.interciencia.net/wp-content/uploads/2017/10/10-616-42-9.pdf>

Weisz, A.N., Tolman, R.M., Callahan, M.R., Saunders, D.G. & Black, B.M. (2007). Informal helpers' responses when adolescents tell them about dating violence or romantic relationship problems. *Journal of Adolescence*, 30(5), 853-868. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.09.004>

Received: 2020-09-18

Accepted: 2021-11-15